



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 272 - 2024-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 14 NOV 2024

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 222-2024-EF, Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor de los gobiernos regionales, para financiar el costo diferencial que implica el pago de la Remuneración Integral Mensual y la asignación por cargo de los profesores designados en el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, de acuerdo con lo establecido en los literales b) e i) del numeral 112.1 del artículo 112 de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 31953, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 494-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 112.1 del artículo 112 de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional del Año Fiscal 2024, a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 991 972 499,00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otras finalidades, lo dispuesto en los literales b) e i) del citado numeral, referido al pago de las asignaciones temporales y demás derechos, beneficios y conceptos remunerativos correspondientes a los profesores en el marco de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial; y al pago de la diferencia de la Remuneración Integral Mensual de los profesores que acceden a cargos directivos y de especialistas en el marco del Concurso de Acceso a cargos, en el marco de lo dispuesto en la Ley Nº 29944;





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Que, asimismo, el numeral 112.2 del artículo 112 de la Ley N° 31953, dispone que dichas modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, conforme con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación, en el marco de la normatividad de la materia; debiendo publicarse hasta el 15 de noviembre de 2024; precisando que las propuestas en mención se presentan al Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 22 de octubre de 2024;

Que, mediante el Oficio N° 3044-2024-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de diversos gobiernos regionales, para financiar el costo diferencial que implica el pago de la Remuneración Integra Mensual y la asignación por cargo de los profesores designados en el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, de acuerdo con lo establecido en los literales b) e i) del numeral 112.1 del artículo 112 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 01948-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los respectivos sustentos;

Que, mediante el Memorando N° 2823-2024- EF/53.04, que adjunta el Informe N° 3168-2024-EF/53.04, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas señala el costo estimado para financiar el costo diferencial del pago de la Remuneración Integra Mensual y la asignación por cargo de los profesores designados en el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas, para un total de 10 062 beneficiarios correspondiente a diversos gobiernos regionales;

Que, en consecuencia, se emite el Decreto Supremo N° 222-2024-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma S/ 102 127 526,00 (CIENTO DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, a favor de diversos gobiernos regionales, correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac el monto de **TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (S/. 3 334,785.00) SOLES**, en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

Que, mediante Informe N° 3354-2024-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual informa la incorporación de una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor de los gobiernos regionales, de conformidad con lo establecido en los numerales 112.1 y 112.2 del artículo 112 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, aprobada

www.regionapurimac.gob.pe

Jr. Puno 107 - Abancay - Apurímac - Perú

083 - 322170 anexo 142

subgerencia.presuuesto@regionapurimac.gob.pe



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



por la Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 222-2024-EF, que autoriza la incorporación de una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, a favor de los Gobiernos Regionales, de conformidad con lo establecido en los numerales 112.1 y 112.2 del artículo 112 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, cuyo monto es de **TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (S/. 3 334,785.00) SOLES**, en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la fuente de financiamiento 1 Recursos, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	3 334,785
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	165,158
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	165,158
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	165,158
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	165,158
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	165,158
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	165,158
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	165,158

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 165,158

UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	217,980
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	217,980
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	217,980
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	217,980
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	217,980
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	217,980
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	217,980

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 217,980

UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	467,219
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	323,015
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	323,015
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	323,015
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	323,015
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	323,015
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	323,015

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	144,204
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	144,204
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	144,204





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 144,204
 CATEGORÍA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 144,204
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 144,204

 TOTAL UNIDAD EJECUTORA 467,219
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION CHINCHEROS 827,672
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA 706,593
 REGULAR
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL 706,593
 CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y 706,593
 PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA
 REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 706,593
 CATEGORÍA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 706,593
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 706,593

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 86,618
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 86,618
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 86,618
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 86,618
 CATEGORÍA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 86,618
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 86,618

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 34,461
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 34,461
 ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA 34,461
 ALTERNATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 34,461
 CATEGORÍA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 34,461
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 34,461

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 827,672
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION GRAU 197,916
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA 125,158
 REGULAR
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL 125,158
 CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
 ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y 125,158
 PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA
 REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 125,158
 CATEGORÍA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 125,158
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 125,158

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 72,758
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 72,758
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 72,758
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 72,758
 CATEGORÍA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 72,758
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 72,758

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 197,916
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION HUANCARAMA 332,858
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA 147,024
 REGULAR
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL 147,024
 CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Comemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	147,024
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	147,024
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	147,024
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	147,024
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	185,834
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	185,834
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	185,834
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	185,834
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	185,834
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185,834
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	332,858
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAES	373,975
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	228,459
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	228,459
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	228,459
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	228,459
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	228,459
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	228,459
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	145,516
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	145,516
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	145,516
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	145,516
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	145,516
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	145,516
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	373,975
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	676,623
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	628,623
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	628,623
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	628,623
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	628,623
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	628,623
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	628,623
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	36,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	36,000
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	36,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	36,000
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	36,000
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	12,000
ACTIVIDAD	: 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	12,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	12,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Comemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	12,000
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,000
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	676,623
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	75,384
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	75,384
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	75,384
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	75,384
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	75,384
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	75,384
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	75,384
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	75,384
		=====
	TOTAL PLIEGO	3,334,785
		=====

ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



[Handwritten signature]

PERCY GODOY MEDINA
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000333

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SOLICITADO SEGUN DECRETO SUPREMO N°222-2024-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/II	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001									ACCIONES CENTRALES	0	165,158
3999999									SIN PRODUCTO	0	165,158
									5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	165,158
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	165,158
									5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	165,158
TOTAL									0	165,158	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000077

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL RIM Y ASIGNACION POR CARGO, SEGUN D.S. 222-2024-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	217,980
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	217,980
									5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	217,980
									00 RECURSOS ORDINARIOS	0	217,980
									5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	217,980
TOTAL										0	217,980



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000129

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : DS 222-2024, PARA FINANCIAR COSTO DIFER. QUE IMPLICA EL PAGO DE LA RIM Y LA ASIG.POR CARGO DE LOS PROF. DESIGNADOS EN EL CONCURSOS DE ACCESO A CAR DIR

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	323,015	
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								
3000385						0	323,015	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS								
5005628						0	323,015	
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS								
00						0	323,015	
RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.1						0	323,015	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
9001						0	144,204	
ACCIONES CENTRALES								
3999999						0	144,204	
SIN PRODUCTO								
5000003						0	144,204	
GESTION ADMINISTRATIVA								
00						0	144,204	
RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.1						0	144,204	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
TOTAL						0	467,219	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000122

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 14/11/2024
 DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2024
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF
 JUSTIFICACIÓN : D.S.N° 222-2024-EF, COSTO DIFERENCIAL RIM ASIG. POR CARGO DESIGNADOS EN CONCURSO PUBLICO DE CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EL MARCO DE LRM
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0090									0	706,593
	3000385								0	706,593
		5005628							0	706,593
			00						0	706,593
				5	2.1				0	706,593
9001									0	86,618
	3999999								0	86,618
		5000003							0	86,618
			00						0	86,618
				5	2.1				0	86,618
9002									0	34,461
	3999999								0	34,461
		5000681							0	34,461
			00						0	34,461
				5	2.1				0	34,461
TOTAL									0	827,672



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000098

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPRACION DEL D. S. N° 222-2024-EF COSTO DIFERENCIAL DEL PAGO DE REMUNERACION INTEGRAL MENSUAL Y LA ASIGNACION POR CARGO A PROFESORES DESIGNADOS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	125,158	
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								
3000385						0	125,158	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS								
5005628						0	125,158	
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS								
00						0	125,158	
RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.1						0	125,158	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
9001						0	72,758	
ACCIONES CENTRALES								
3999999						0	72,758	
SIN PRODUCTO								
5000003						0	72,758	
GESTION ADMINISTRATIVA								
00						0	72,758	
RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.1						0	72,758	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
TOTAL						0	197,916	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000127

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE TRANSF. PARTIDAS SEGUN D.S. NO 222-2024-EF, PARA EL FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIA QUE IMPLICA EL PAGO DE LA RI
M Y ASIGNACION

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	147,024	
3000385						0	147,024	
5005628						0	147,024	
00						0	147,024	
5	2.1					0	147,024	
9001						0	185,834	
3999999						0	185,834	
5000003						0	185,834	
00						0	185,834	
5	2.1					0	185,834	
TOTAL							0	332,858



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000095

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 222-2024-EF, EL COSTO DIFERENCIAL QUE IMPLICA EL PAGO DE LA REMUNERACIÓN INTEGRAL MENSUAL Y LA ASIGNACIÓN POR CARGO DE LOS PROFESORES DESIGNADO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0090									0	228,459
3000385									0	228,459
5005628									0	228,459
00									0	228,459
5	2.1								0	228,459
9001									0	145,516
3999999									0	145,516
5000003									0	145,516
00									0	145,516
5	2.1								0	145,516
TOTAL									0	373,975



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000161

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 222-2024-EF COSTO DFCIAL RIM Y ASIGNACION A DOCENTES DESIGNADOS POR CARGO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	628,623
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	628,623
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	628,623
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	628,623
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	628,623
9001 ACCIONES CENTRALES	0	36,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	36,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	36,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	36,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	36,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	12,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	12,000
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	12,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	12,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	12,000
TOTAL	0	676,623



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000125

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/11/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 272-2024

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/11/2024

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 222-2024-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DEL PRESUPUESTO SEGUN DECRETO SUPREMO N° 222-2024-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	75,384
3999999 SIN PRODUCTO	0	75,384
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	75,384
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	75,384
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	75,384
TOTAL	0	75,384

